



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Acta 10/14. En la ciudad de Montevideo, el 28 de mayo de 2014 a las 15:30 hs se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.**

**Presentes:** Dirección: Dr. Alvaro Mombrú; Dra. Beatriz Garat **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Química:** Dra. Laura Franco Fraguas; **Área Física:** Dr. Tabaré Gallardo; **Área Geociencias:** Dr. Pedro Oyhançabal; **Área Matemática:** Dr. Marcelo Lanzilotta; **Área Informática:** Dr. Antonio Mauttone; **Área Biología:** Dra. Estela Castillo; **Investigadores:** Dr. Alvaro Díaz Yacobazzo; **Estudiantes:** Mag. Lucía Ziegler.

**Ausentes:** **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira; Dra. Dina Wonsever; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Sotelo Silveira;

## **I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 14 de mayo de 2014 y de la sesión extraordinaria electrónica del 28 de mayo de 2014.**

### Resolución:

- Se aprueba sin cambios el acta de la sesión ordinaria del 14 de mayo de 2014.
- Se aprueba con cambios el acta de la sesión extraordinaria del 28 de mayo de 2014.

(8 de 8)

## **II. Asuntos entrados con proyecto de resolución**

### **1. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.**

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Silvana RAVÍA CUELLO (Directoras de tesis: Dras. Daniela Gaménara y Silvana Vero):

Dres. Andrés González Ritzel, María del Pilar Menéndez y Elizabeth Lewkowicz.

(8 en 8)

### **2. Área Informática: Renuncia de estudiante de Maestría.**

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar la renuncia de Pablo RIVERO IMPERIAL del programa de Maestría.

(8 en 8)

### **3. Área Informática: Defensa de Tesis de Maestría de Matías Mario RICHART GUTIÉRREZ.**

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes a la Universidad de la República.

(8 en 8)

### **4. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.**

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Carolina CANOURA PEREYRA (Directores de tesis: Dres. Eduardo Dellacassa y Laura Fariña):

Dres. Francisco Carrau, Eduardo Boido e Ing. Agr. Edgardo Disegna.

(8 en 8)

### **5. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.**

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Agustina IRAZUSTA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$4.787 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de junio de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Belén TORRADO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$4.787 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de cuatro meses a partir del 1° de junio de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación Mariana INGOLD como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$4.787 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de junio de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

D) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Carlos TABAREZ como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$4.787 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de junio de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

E) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la renovación de la contratación de Alejandra BOJORGE como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$4.787 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos ochenta y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de junio de 2014. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(8 en 8)

**6. Área Química:** Defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Juan Carlos RAMOS GRASSO a la Universidad de la República.

(8 en 8)

**7. Área Matemática:** Ingreso de estudiantes al Doctorado:

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de Leonardo Fabián MORENO ROMERO y Gustavo Daniel RAMA MORALES al Doctorado.

(8 en 8)

**8. Área Biología:** Integración de tribunales para defensas de tesis de Maestría.

Se retira de sala la Dra. Laura Franco Fraguas.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar los siguientes tribunales de tesis:

- para la estudiante Natalia FULLANA DOMINGUEZ (Directora de tesis: Dra. Susana Castro): Dra. Adriana Esteves (Presidente), Dres. Laura Franco Fraguas y Raúl Platero (Vocales).
- para la estudiante Valentina OLIVERA PASILIO (Directora de tesis: Dra. María E. Castello): Dr. Omar Trujillo (Presidente), Dres. Flavio Zolessi y Antonia Marin-Burguin (Vocales).
- para la estudiante Patricia MAI MORENTE (Director de tesis: Dr. Mauricio Bonifacino): Dr. Alejandro Brazeiro (Presidente), Dra. Angeles Beri y Lic. Eduardo Marchesi (Vocales).

• para la estudiante Laura MONTES DE OCA DE LUCA (Director de tesis: Dr. Guillermo D'Elia):  
Dra. Susana González (Presidente), Dres. Marcelo Loureiro y Miguel Simo (Vocales).

• para el estudiante Francisco BARBOZA GONZÁLEZ (Director de tesis: Dr. Omar Defeo):  
Dr. Alejandro Brazeiro (Presidente), Dres. Diego Lercari y Julio Gómez (Vocales).

(8 en 8)

Retorna a sala la Dra. Laura Franco Fraguas.

### III. Previos

**1.** Convenio de cotutela con la *Universitat Rovira I Virgili*.

Resolución: Se mantiene en el OD

(8 en 8)

Ingresa a sala el Dr. Marcelo Lanzilotta.

**2.** Área Geociencias: Documentos referentes al Doctorado en Geociencias con las correcciones sugeridas por la Comisión Directiva:

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**3.** Central: Apoyos Massera - Caldeyro Barcia

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**4.** Central: Relacionamiento con el Centro de Extensionismo Industrial.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**5.** Área Física: Las elecciones de delegados de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico se realizarán el 10 de diciembre de 2014.

Resolución: Se aprueba.

(8 en 8)

**6.** Relevamiento de Sociedades y Asociaciones Científicas del Uruguay.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**7.** Evaluación programa de Doctorado para El Salvador.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**8.** Solicitud de la ANII sobre definición de conceptos. (Ver V – 2 y VIII – 3)

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**9.** Informes sobre presupuesto comprometido para el año 2014.

Resolución: Se mantiene en el Orden del Día.

(8 en 8)

**10. Área Biología:** Las elecciones de delegados de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico se realizarán el 29 de octubre de 2014.

Resolución: Se aprueba.

(8 en 8)

**11. Central:** Las elecciones de delegados de investigadores y estudiantes para integrar la Comisión Directiva se realizarán el 1º de octubre de 2014.

Resolución: Se aprueba.

(8 en 8)

#### **IV. Asuntos informados por comisiones**

#### **V. Asuntos entrados**

**1. Área Matemática:** Nota referida a la solicitud de reconsideración de rendición de gastos realizada por el Investigador Gonzalo Tornaría.

Resolución: Tomar conocimiento y ratificar el procedimiento administrativo llevado a cabo.

(8 en 8)

**2. Notas del Área Química y Biología** referidas a los criterios respecto a los directores de los estudiantes de posgrado.

Resolución: Se agradece la información.

(8 en 8)

**3. Área Geociencias:** Ingreso de la Dra. Manuela MORALES DEMARCO como Investigadora Grado 3 y del Dr. Martín MEDINA ELIZALDE como Investigador Asociado.

Resolución: Se aprueba.

(8 en 8)

**4. Área Biología:** Debido a una omisión del área en el listado enviado para la Comisión Directiva del pasado 14 de mayo, se solicita de incluir a Ma. Lucía CARRAU entre los estudiantes que recibirán apoyo de tesis de Maestría.

Resolución: Se aprueba.

(8 en 8)

**5. Solicitud de apoyo** para la realización de un Concurso Nacional de Crecimiento de Cristales para celebrar el Año Internacional de la Cristalografía.

Resolución: Se otorga el auspicio y se apoya este programa de difusión en el marco del Año Internacional de la Cristalografía con \$30.000.

(8 en 8)

**6. Maestría en Bioinformática:** Presentación de los Dres. Franco Robledo y Alvaro Martín como Directores de Tesis de Matías Machado.

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de la Maestría.

**7. Maestría en Bioinformática:** Nota referida a los criterios del área respecto a los directores de los estudiantes de posgrado.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece al Área.

(8 en 8)

## **VI. Asuntos varios**

## **VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva**

### **1. Premio México.**

Resolución: Convocar a la Comisión designada en 2013 integrada por los Dres. Enrique Lessa, Roberto Markarian, Francisco Batista, Julio Fernández y Omar Trujillo Cénoz, para que actúen en la convocatoria al Premio México 2014.

(8 en 8)

## **VIII. Fuera de fecha**